

La plantilla de ambulancias de transporte urgente irá a la huelga

AFG / SANTANDER

La plantilla de trabajadores de Autransa, la nueva adjudicataria del servicio de transporte sanitario urgente de Cantabria, empezará la huelga indefinida acordada hace dos semanas a partir del 31 de mayo e intentará «paralizar el servicio de aquí al verano» si se sigue «poniendo en peligro» su integridad.

Previamente, el próximo jueves, a las 9.30 horas, tendrá lugar un acto de conciliación con la empresa y el Gobierno de Cantabria en el Organismo de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ORECLA), si bien no tienen «muchas esperanzas».

Así lo han confirmado este martes en rueda de prensa representantes de los comités de empresa y de huelga, que han vuelto a denunciar los «incumplimientos» en materia de prevención y seguridad de la dirección, así como otros pliegos de la contratación.

Según han explicado, se trata de una reivindicación que ya llevaron a cabo en 2020, antes de la pandemia del Covid, cuando hubo incluso una sentencia condenatoria a su favor en la que se declaró que «se había atentado contra su vida y su salud», y cuatro años después se encuentran «exactamente en la misma situación». «Se nos utiliza como carne de cañón, como los conejillos de indias del Servicio Cántabro de Salud», han lamentado desde los comités.

Alquilar una vivienda en Cantabria cuesta el doble que hace una década

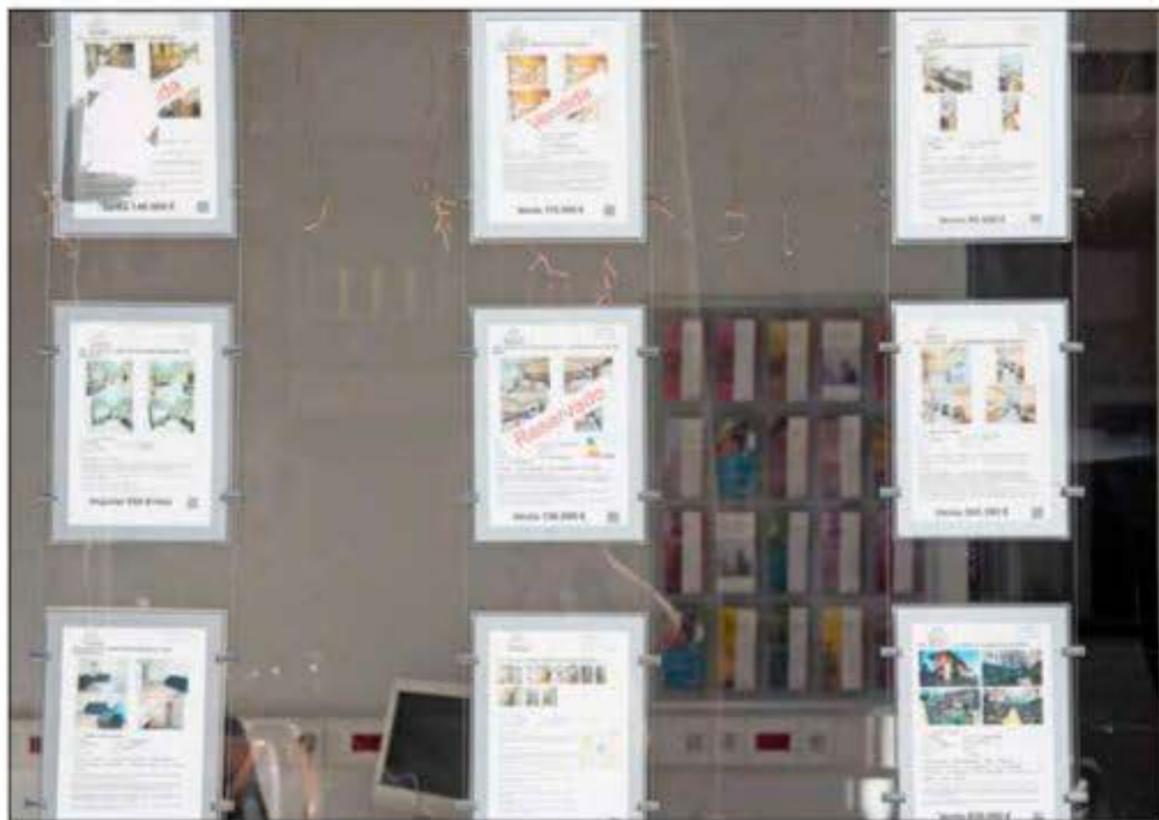
El precio por metro cuadrado ha aumentado significativamente, pasando de 6,34 euros mensuales en 2014 a 12,57 euros mensuales en 2024 | En algunas comunidades ha aumentado hasta un 150%

AER / SANTANDER

El mercado de alquiler de viviendas en Cantabria ha experimentado un drástico aumento en los últimos diez años, con un incremento del 98% en el precio medio del metro cuadrado. Según un informe sobre la variación acumulativa de la vivienda en España en 2024, este incremento ha llevado a que alquilar una vivienda de 80 metros cuadrados suponga ahora un desembolso mensual promedio de 1.006 euros, en comparación con los 507 euros mensuales que se pagaban

El aumento se atribuye principalmente a la reactivación de la demanda en Cantabria

en 2014. Los datos revelan un panorama preocupante para los inquilinos en la región, ya que el precio por metro cuadrado ha aumentado considerablemente, pasando de los 6,34 euros mensuales en abril de 2014 a los 12,57 euros mensuales en abril de 2024. María Matos, directora de Estudios y portavoz de Fotocasa, ha destacado la magnitud de este incremento, calificándolo como el «mayor encarecimiento del arrendamiento de los últimos años». Matos también ha señalado que en algunas comunidades autónomas este aumento ha sido aún



Este aumento supera incluso los niveles registrados durante la burbuja inmobiliaria de 2007 en un 33%. / EP

más pronunciado, llegando hasta un 150% en la última década, lo que representa un serio obstáculo para el acceso a la vivienda. Este aumento de precios, según Matos, se debe principalmente a la reactivación de la demanda en un mercado donde la oferta no ha logrado mantener el ritmo. Esta brecha entre oferta y demanda ha ejercido una fuerte presión sobre los precios del alquiler,

superando incluso los niveles registrados durante la burbuja inmobiliaria de 2007 en un 33%.

Este escenario plantea un desafío significativo para aquellos que buscan acceder a una vivienda en alquiler en Cantabria y resalta la necesidad de políticas que aborden la crisis de vivienda y promuevan un mercado más equitativo y accesible para todos los ciudadanos.

LAREDO EL MUNICIPIO MÁS CARO. Laredo ha destacado en el panorama nacional como uno de los lugares con los alquileres más costosos en España durante el año 2023. Según el informe «La vivienda en alquiler en España en el año 2023», situándose como el séptimo municipio más caro para alquilar, con un precio medio de 18,38 euros por metro cuadrado.

De las Cuevas rechaza la propuesta de Sumar de intervenir la industria

AFG / SANTANDER

El diputado por Cantabria del Partido Popular, Félix de las Cuevas, expresó ayer en la Comisión de Industria y Turismo del Congreso la firme oposición de su partido a la Proposición no de Ley presentada por el grupo parlamentario Sumar. La iniciativa de Sumar busca fortalecer la presencia del Estado en la industria estratégica española, una propuesta que De las Cuevas calificó de «intervencionista» y contraria a los principios de la democracia liberal que el PP defiende. Durante su intervención, De las Cuevas hizo hincapié en la

distancia ideológica que separa al PP de unas políticas que considera intrusivas en el ámbito económico e industrial. «Abordar una iniciativa como la que nos presenta hoy el grupo parlamentario Plurinacional Sumar nos permite constatar lo alejados que estamos y estaremos de todo modelo intervencionista en la economía y en la industria», afirmó el diputado cántabro, anunciando un «no rotundo» a la propuesta en todos sus términos.

USO DE LA SEPI. El parlamentario popular criticó además la estrategia del Gobierno de utilizar la Sociedad

Estatil de Participaciones Industriales (SEPI) para tomar participaciones en empresas con el fin de crear un conglomerado público en sectores industriales de defensa y tecnológicos. De las Cuevas señaló que esta estrategia está marcada por nombramientos político-ideológicos en los consejos de administración, privilegiando afiliaciones partidistas sobre competencia técnica y capacidad de gestión. Para respaldar su punto, citó el ejemplo de Telefónica.

El rechazo del PP a la propuesta de Sumar se fundamenta en la percepción de que la intervención estatal en la industria no solo es innecesaria, sino que también puede resultar contraproducente. De las Cuevas destacó la contradicción de

equiparar la propuesta con políticas industriales de otros países, argumentando que el sector industrial español necesita confianza y seguridad jurídica en lugar de control gubernamental, advirtiendo que la intervención estatal podría aumentar el riesgo de deslocalización de empresas.

El diputado popular enumeró varios factores que, en su opinión, están afectando negativamente la competitividad de la industria española. Entre estos factores se encuentran

los altos costos energéticos, la sobrerregulación burocrática, la falta de neutralidad tecnológica, la elevada presión fiscal y una nueva realidad geopolítica que amenaza tanto la cadena de

suministro como el acceso a mercados exteriores. «Nuestra industria no necesita ser controlada por un gobierno incapaz de elaborar un estatuto de la industria electrointensiva acorde a las reivindicaciones del sector», remarcó De las Cuevas. Además, criticó la negativa del Gobierno a aportar el 25% de lo recaudado por los derechos de emisión, como contempla la normativa comunitaria.

Finalmente, el diputado acusó al Gobierno y a sus socios de utilizar estas iniciativas para crear organismos e instituciones que sirvan como refugio para su militancia, especialmente cuando los resultados electorales no les son favorables. «Con iniciativas como esta, su objetivo último poco tiene que ver con la protección ni con la competitividad de nuestra industria», sentenció De las Cuevas, reiterando el rechazo del PP a la propuesta de Sumar.



El diputado por Cantabria del PP, Félix de las Cuevas. / ALERTA